

<https://doi.org/10.23913/ride.v15i30.2479>

Artículos científicos

Desafíos en el modelo de la Nueva Escuela Mexicana: La revalorización docente y padres de familia agresivos

Challenges in the New Mexican School model: Teacher revaluation and aggressive parents

Desafios no modelo escolar do Novo México: reavaliação de professores e pais agressivos

Ángel Martín Aguilar Riveroll

Universidad Autónoma de Yucatán, México

angelmartinaguilarriveroll@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-7247-2224>

Resumen

El presente artículo analiza la problemática de la violencia en entornos educativos en México, bajo la perspectiva del profesorado, permitiendo resaltar las diferentes formas en las cuales se manifiesta la violencia. Por medio de la realización de grupos focales con docentes de diferentes grados de primaria en Mérida, Yucatán, se pudo recopilar una serie de testimonios que describen las experiencias de agresión vividas o presenciadas, en su mayoría por parte de padres de familia.

La investigación reveló cómo la Nueva Escuela Mexicana (NEM) ha influido significativamente en la percepción del rol docente; sin embargo, es innegable que aún existen numerosas situaciones de violencia en los centros escolares. Los testimonios reflejaron la realidad de las condiciones laborales precarias, acoso, carencia respeto hacia la labor docente. Asimismo, describen diferentes casos de violencia que afectan la integridad física y mental del profesorado, lo que permite tener una perspectiva más realista que facilitaría la creación de nuevas estrategias de intervención.

Una propuesta de la NEM busca revalorizar la función y relevancia del profesorado para poder mejorar las condiciones laborales actuales. Sin embargo, ante la situación actual del país, no basta con proponer posibles acciones; se ha subrayado la creciente necesidad de diseñar e implementar nuevas estrategias de intervención para prevenir y eliminar la



violencia presente en los entornos educativos. La implementación de estas estrategias facilitará la creación de un ambiente más seguro y respetuoso para todos los actores involucrados en los procesos educativos.

Palabras clave: Violencia; Padres de familia; Revalorización del magisterio; Nueva escuela mexicana; Violencia de género.

Abstract

This article analyzed the issue of violence in educational settings in Mexico from the perspective of teaching staff, highlighting the various forms in which violence manifests itself. Through the organization of focus groups with primary school teachers from different grade levels in Mérida, Yucatán, a series of testimonies were collected that describe experiences of aggression, mostly perpetrated by parents.

The research revealed how the New Mexican School (Nueva Escuela Mexicana, NEM) has significantly influenced the perception of the teaching role; however, it is undeniable that numerous instances of violence still occur within schools. The testimonies reflect the reality of precarious working conditions, harassment, and a lack of respect toward the teaching profession. They also describe various cases of violence that affect teachers' physical and mental well-being, providing a more realistic perspective that can aid in the development of new intervention strategies.

One of the proposals of the NEM seeks to revalue the function and relevance of the teaching profession to improve current working conditions. Nevertheless, given the current situation in the country, proposing potential actions is not enough; the growing need to design and implement new intervention strategies to prevent and eliminate violence in educational environments has been emphasized. The implementation of these strategies will help create a safer and more respectful environment for all stakeholders involved in the educational process.

Keywords: Violence; Parents; Revaluation of the Teaching Profession; New Mexican School; Gender Violence.

Resumo

Este artigo analisa o problema da violência em ambientes educacionais no México a partir da perspectiva de professores, destacando as diferentes formas em que a violência se manifesta. Por meio de grupos focais com professores de diferentes níveis do ensino fundamental em Mérida, Yucatán, foram coletados depoimentos que descrevem experiências de agressão vivenciadas ou presenciadas por eles, principalmente por pais.

A pesquisa revelou como a Escola Novo Mexicano (NEM) influenciou significativamente a percepção do papel do professor; no entanto, é inegável que ainda existem inúmeros casos de violência nas escolas. Os depoimentos refletiram a realidade de condições precárias de trabalho, assédio e falta de respeito à profissão docente. Também descreveram diferentes casos de violência que afetam a integridade física e mental dos professores, permitindo uma perspectiva mais realista que facilitaria o desenvolvimento de novas estratégias de intervenção.

Uma proposta da NEM busca revalorizar o papel e a importância dos professores para melhorar as condições de trabalho atuais. No entanto, dada a situação atual do país, não basta propor possíveis ações; A crescente necessidade de elaborar e implementar novas estratégias de intervenção para prevenir e eliminar a violência em ambientes educacionais tem sido destacada. A implementação dessas estratégias facilitará a criação de um ambiente mais seguro e respeitoso para todos os envolvidos nos processos educacionais.

Palavras-chave: Violência; Pais; Revalorização da profissão docente; Escola Novo Mexicana; Violência de gênero.

Fecha Recepción: Noviembre 2024

Fecha Aceptación: Junio 2025

Introducción

En la actualidad, los índices de violencia en México han aumentado de manera significativa. Este problema multifacético incluye diversas formas de violencia, como la violencia verbal, física -en menor grado- y el acoso, entre otras. Según el INEGI (2024) tan solo en el primer trimestre del 2024 se reportó que en marzo el 61% de la población mayor a 18 años indicó que no considera segura la ciudad en la que reside. De este porcentaje, el 66.5 % corresponde a mujeres y el 54.5 % a los hombres, todos residentes de las ciudades estudiadas. Esta situación resulta alarmante, ya que, en comparación con las cifras presentadas en el año 2023, la mayoría de las ciudades reportaron un aumento en los índices

de violencia y solo una pequeña parte reportó una disminución. En consecuencia, este incremento ha presentado múltiples repercusiones en diferentes ámbitos, entre ellos el educativo. Por lo anterior, el presente artículo tiene como objetivo abordar dichas problemáticas en centros escolares, desde la perspectiva de los docentes, con el fin de diseñar estrategias efectivas de intervención.

Presencia de violencia en entornos educativos

Es importante resaltar que la violencia puede presentarse de diferentes formas y a través de diferentes medios y actores. Para el presente artículo se abordará la violencia en entornos educativos por lo que es de suma relevancia partir por la definición otorgada por el Gobierno de México (2016) pues este establece que puede definirse como cualquier tipo de agresión en contextos académicos expresada de diversas formas y ejercida por actores como alumnos, docentes, directivos o padres de familia. En México las muestras de violencia que generalmente se presentan se encuentran la violencia verbal, física, psicológica, violencia sexual y cibernética, patrimonial, económica y social. De igual forma, menciona que, aunque la presencia de estas agresiones puede ser multicausal, entre las principales razones se encuentra la dificultad para resolver conflictos de manera pacífica; poca información con relación a los tipos y los efectos de la violencia en entornos educativos y la falta de estrategias de intervención eficaces para prevenir y erradicar la violencia. En consecuencia, estas conductas se normalizan e interiorizan en la vida cotidiana, reflejando la falta de una cultura de respeto hacia los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y adultos.

Presencia de violencia hacia el profesorado

Ahora bien, además del alumnado, también el profesorado experimenta formas de violencia, cuya presencia resulta cada vez más notoria. Debido a esto se abordarán tres principales tipos de violencia las cuales se han considerado que tienen relación tanto con el objeto de estudio como entre sí mismas; sin embargo, es importante señalar que fueron elegidas debido a que en una gran variedad de los antecedentes antes mencionados se hacían énfasis principalmente en la violencia verbal o psicológica, violencia física y el acoso en sus diferentes formas. A continuación, se presentarán las diferentes muestras de violencia antes mencionadas, así como sus respectivas definiciones según diversos autores:

Agresión verbal o psicológica

Según Bonamigo et al., (2022) la violencia verbal o psicológica se puede definir como cualquier acto intencionado de insultar, amenazar, humillar, manipular emocionalmente, causar miedo o infligir cualquier otra forma de daño emocional a las víctimas. En esta, el objetivo principal del agresor es afectar la integridad emocional y psicológica de la persona. Por otra parte, la Fiscalía General de la República (2017) define a la violencia psicológica como cualquier acto que busque ocasionar un daño en la integridad y estabilidad psicológica, entre estas acciones se encuentran los insultos, marginación, rechazo, indiferencia, amenazas, entre otras. Es importante reconocer, prevenir e intervenir ante cualquier manifestación de violencia debido a las graves repercusiones que le pueden ocasionar a las víctimas, como la depresión, el aislamiento y la disminución de su autoestima y autoconcepto.

Agresión física

Según la *Prevención y sensibilización en violencia de género* (2022) la violencia física es todo acto intencional de uso de la fuerza física contra el cuerpo de una persona, de igual forma estas pueden presentar diferentes niveles de intensidad y distintas repercusiones. Entre las muestras de agresiones físicas más frecuentes se encuentran los golpes, empujones, ataques con objetos, quemaduras, hematomas, cortes, fracturas, intentos de asesinato o en el peor de los casos el homicidio y feminicidio de la víctima. Gran parte de estas agresiones debe ser producida con la intención de controlar, manipular, imponer su posición y dominio, así como reducir el poder de la víctima.

Acoso

Según la *Assistant Secretary for Public Affairs (ASPA)* (2023) el acoso puede ser definido como un *comportamiento agresivo y no deseado entre las personas de diferentes edades el cual comprende un desequilibrio de poder real o percibido entre el agresor y la víctima*. Dicho comportamiento tiende a repetirse con el paso del tiempo. Un aspecto por destacar es que tanto las personas que son acosadas como los que acosan pueden presentar problemas graves y duraderos ya sean físicos o psicológicos. En este sentido, Gómez, F. & Escalante, A. (2019) establecen que en entornos educativos se pueden observar diferentes tipos de acoso, los cuales son: asedio entre pares, acoso por razón de sexo, el ciberacoso y el hostigamiento.

Revalorización del magisterio según la Nueva Escuela Mexicana

Es menester partir de la definición otorgada por la Secretaría de Educación Pública (2019) pues menciona que la revalorización del magisterio consiste en el reconocimiento de las maestras y los maestros como agentes indispensables en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con pleno respeto a sus derechos para su desarrollo profesional, su mejora continua y su vocación por la profesión. Ahora bien, Ortega, B. G., & Sánchez, I. E. S. (2021) comentan que, desde 1992, se identificaba la figura del docente como el principal actor de la transformación educativa en México, pues es el encargado de la transmisión de los conocimientos, el fomento de la curiosidad intelectual y deberá convertirse en un ejemplo para su alumnado. Esto debido a que es quien tiene una perspectiva más clara y amplia de las virtudes y debilidades del mismo sistema educativo. En consecuencia, uno de los ejes centrales de la transformación educativa es la apreciación de la función del maestro. La NEM señala que la revaloración de la función magisterial parte de seis principales aspectos: la preparación del docente, su actualización, el salario profesional, la vivienda, la carrera magisterial y principalmente el aprecio social por su labor.

La revalorización del rol docente continúa siendo uno de los principales temas de discusión debido al impacto que este tiene en la sociedad y en la calidad educativa. Sin embargo, la NEM ha establecido que la revalorización del magisterio es una pieza clave para la construcción de un nuevo sistema educativo más justo, inclusivo y de calidad. Al reconocer y apoyar la labor de los profesores, la NEM no solo pretende mejorar la educación actual, sino que también busca una mayor contribución al desarrollo de una sociedad más equitativa y justa. Para el logro de este objetivo, es importante reconocer al docente como un agente de cambio y un pilar fundamental de la sociedad, capaz de garantizar un futuro prometedor para las futuras generaciones. Ahora bien, parece contradictorio, por un lado, declarar desde el modelo educativo la importancia del rol docente y por otro, en la práctica, experimentar situaciones que agravan al magisterio incluso a través de acciones físicas que atentan contra su integridad. Por lo cual, explorar las convergencias y divergencias entre lo prescrito por el modelo educativo y la vivencia cotidiana del profesorado resulta, por tanto, una tarea fundamental.

Metodología

En este estudio se incorporó un enfoque cualitativo a partir del reconocimiento de la complejidad en la realidad social (Bustingorry et al., 2006). En este sentido Lisboa (2018) menciona que este paradigma puede entenderse como una ciencia resultante de una variedad de corrientes filosóficas las cuales permiten el estudio, análisis e interpretación de los fenómenos sociales.

Bajo el paradigma cualitativo se empleó el diseño de estudio de caso. Urra, Núñez, Retamal & Jure (2014) señalan que el estudio de caso en investigaciones cualitativas es una estrategia que permite analizar fenómenos sociales desde sus contextos particulares, sin recurrir a generalizaciones, y considerando las características propias del objeto de estudio. En ese sentido, el caso en cuestión se enfocó en explorar y comprender las experiencias de violencia perpetradas por los padres de familia hacia los docentes de educación primaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. Este fenómeno es de particular interés debido a sus implicaciones en el bienestar y desempeño profesional del profesorado, así como en la dinámica educativa en general.

Participantes

Para la elaboración de la investigación, se seleccionaron docentes de distintos grados de educación primaria provenientes de seis escuelas ubicadas en Mérida, Yucatán. La muestra incluyó instituciones privadas (cuatro) y públicas (dos), lo cual permitió abordar la problemática desde una perspectiva más diversificada. La combinación de ambos tipos de instituciones aseguró una representación equilibrada de las diversas experiencias y contextos en los que los docentes operan. Un aspecto importante por destacar es que participaron 91 docentes, de los cuales 75 fueron mujeres y 16 hombres. Los cuales todos colaboraron de manera voluntaria. Los maestros que participaron cuentan con una experiencia en el ámbito educativo que abarca desde 2 a más de 30 años, en los que han vivido o presenciado situaciones de violencia hacia el profesorado ejercidas por parte de los alumnos o padres de familia.

Técnicas e instrumentos

Para llevar a cabo la recolección de datos se empleó la técnica de grupos focales debido a que permitió la creación de un espacio de diálogo que permita identificar los sentimientos, pensamientos y vivencias de los participantes (Hamui-Sutton, A., & Varela-



Ruiz, M., 2013). La intención última es que — desde las experiencias del profesorado — sea posible detallar las vivencias, percepciones y sentimientos de los docentes con respecto a los incidentes de violencia por parte de los padres de familia. Asimismo, la técnica permitió detallar las percepciones, emociones y experiencias vividas por el profesorado en relación con la violencia ejercida por los padres de familia, enriqueciendo así los datos obtenidos.

En cuanto al desarrollo de los grupos focales, se consideraron tres etapas. En la primera etapa, se realizó el contacto con los participantes y se les otorgó la información pertinente en la cual se explicaban las generalidades sobre el estudio, solicitando su consentimiento informado para su participación en la sesión. En la segunda etapa, se organizaron y seleccionaron trece grupos focales, en los cuales se integrarían como máximo nueve docentes, esto con la finalidad de propiciar una discusión efectiva y poder adecuar óptimamente las fechas y horarios establecidos para las sesiones y a su vez no ocasionar algún inconveniente o interrupción en su labor docente.

En algunas escuelas, se tuvo que realizar hasta tres grupos focales con diferentes maestras y maestros para adaptarse a sus horarios. Las sesiones tuvieron una duración promedio de 70 minutos y se realizaron en un entorno neutro y tranquilo, que garantizara la comodidad y tranquilidad de los participantes. Por último, en la tercera etapa se involucró el registro y transcripción textual de los comentarios expresados y recolectados para su correspondiente análisis.

Por otra parte, para conducir las sesiones, se elaboró una guía de discusión semiestructurada con base en tres preguntas principales, orientadas según el tipo de violencia identificado por los docentes y validadas para asegurar que se cubran todos los aspectos que se desean medir. Dichas preguntas fueron:

1. ¿Cuáles han sido los elementos más relevantes de la NEM que han impactado en su trabajo en la escuela?
2. ¿Ha presenciado o experimentado algún tipo de violencia por parte de algún padre de familia, ya sea de manera personal o en la experiencia de algún colega?
3. ¿Qué tipo de malos tratos o violencia han recibido por parte de los padres de familia?

Por último, para la recolección de datos se cumplieron todas las consideraciones éticas y profesionales, incluyendo la obtención del consentimiento informado, el resguardo del anonimato y la confidencialidad de los datos obtenidos.

Discusión e interpretación de resultados

El artículo se enfocó en indagar los tipos de violencia que vive el profesorado mexicano tanto por parte de los alumnos como de sus padres de familia, y comprender cómo la NEM propone intervenir ante estas situaciones. Los datos recopilados mediante los grupos focales revelan experiencias de gran impacto, las cuales son reflejo de la cotidianidad de los educadores en el contexto educativo actual, por tal motivo, se han categorizado en los siguientes apartados.

El análisis de los testimonios de los docentes evidenció que entre las problemáticas identificadas fueron la violencia y agresiones verbales que vive el profesorado, pues docentes mencionaron lo siguiente:

“Ojalá cambie todo esto porque, en mis años de maestra, nunca había visto que hasta padres de familia nos griten y nos insulten y que nadie pueda hacer nada al respecto”.

“Ahora te insultan o insultan de manera general y sabes que la madre de familia lo hace por ti, es muy incómodo y no puedo hacer nada. O pueden entrar a la sala de maestros y ni dan los buenos días y se están quejando con insultos ... pero insultos fuertes, no vaciladas. No les importa quién esté en el lugar”

“Te dicen de manera abierta y fuerte que el maestro fulanito es mejor que tú ... que a ver si le aprendo ... te gritan que no sabes hacer tu trabajo”

Esto último llama la atención, pues según lo expuesto anteriormente se puede considerar como violencia verbal a cualquier expresión que de manera intencionada busque dañar tanto psicológica como emocionalmente a una persona (Bonamigo, V; Gomes, F; Lourenco, R & Cubas, M., 2022), en este caso, docentes mencionaron que es común que los padres de familia realicen comparaciones entre sus propios compañeros colegas, lo cual puede repercutir negativamente en la autoestima de los profesores implicados y afectar su desempeño profesional. Según Naranjo Pereira (2007), la autoestima es una pieza fundamental en la vida de las personas y puede influir en gran medida en su desempeño durante la realización de diferentes actividades.

Sin embargo, la violencia verbal no es el único tipo de violencia que vive el profesorado, ya que, con base a la recopilación de los testimonios en los grupos focales, se recopilaron los siguientes comentarios:

“A la maestra Beatriz, la mamá de Pamela, la empujó con fuerza cuando no le puso la calificación que quería la señora”



“Al maestro Manuel, ni a José les hacen nada. A las maestras es a las que nos han hasta golpeado, pero con los maestros no se meten”

“Cuando no pusieron a (la alumna) Silvia como protagonista en la obra de fin de curso, su mamá agarró por la ropa a la maestra de educación física y la zarandeó como pudo. Nadie le dijo nada a la señora ... está terrible porque ya no sabes ni por qué razones te pueden hacer algo”

Dichos testimonios evidencian una dinámica de violencia y desigualdad de género, donde se experimentan y observan diferentes niveles de agresión y violencia física hacia el profesorado por parte de los padres de familia. En este sentido, lo más alarmante dentro de estos comentarios es que los docentes que más se encontraban en esta situación de vulnerabilidad, en su mayoría son mujeres, por lo que es importante mencionar que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2016) establece que se considera como violencia hacia la mujer a *“cualquier acción u omisión, basada en su género, que cause daño psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público”* por lo que es de suma importancia intervenir en casos de agresiones, discriminación e impunidad presentes en entornos educativos, para proteger la integridad del profesorado y promover una mayor calidad y eficiencia en el desempeño docente.

Asimismo, los docentes mencionaron que cada vez es más común presenciar diferentes muestras de acoso por parte de los padres de familia hacia los propios maestros, entre los más destacables se encuentran:

Acoso laboral:

“Cuando algo quieren de ti, te siguen hasta donde está tu carro para insistirte. Si no les dices que sí, vienen las amenazas, aunque tengan a sus hijos junto a ellos y lo estén viendo. Eso desmoraliza y te hace perder autoridad con los niños en la escuela”

“La mamá de Valentina, ha esperado fuera de la escuela a dos maestras (la de español y la de artísticas) para reclamarles ... es muy agresiva ... ni fuera de tu horario laboral te dejan en paz”

“Hasta en días de Consejo Técnico vienen a reclamarte cualquier cosa ... o sea, quieren que estés a su disposición o te amenazan con que, si no las atiendes, pasarán a la dirección. Ya no es bonito ser maestra, se paga un precio muy alto para todo lo que implica”

Ciber acoso:

“Varias mamás nos mandan mensajes por WhatsApp a la hora que sea, no les importa si es fin de semana, quieren que las atiendas ... a veces ni son por cosas de la escuela”

Acoso psicológico:

“Si no le resuelves su capricho a la mamá, te amenazan de acusarte con los superiores y te insultan como si fueras su peor enemiga ... te mentan la madre así nomás ... también lo hacen delante de los niños”

Como se pudo observar, entre las muestras de acoso más frecuentes en entornos académicos se encuentran el acoso laboral y el ciberacoso. Peralta, M. C. (2004) menciona que el acoso laboral puede interpretarse como todas aquellas muestras de abuso emocional o de conductas agresivas y hostiles las cuales son ejercidas de manera frecuente y constante entre compañeros de trabajo, superiores, subordinados o cualquier persona perteneciente a dicho contexto. Esto quedó demostrado en el momento en que las madres de familia seguían o esperaban a las maestras, de manera insistente, en sus lugares de trabajo para reclamarles o para ejercer amenazas e insultos.

Ahora bien, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2024) el ciberacoso consiste en cualquier muestra o expresión que busque intimidar, causar miedo, molestar o humillar a las personas por medio de plataformas digitales como las redes sociales, las plataformas de mensajería, las plataformas de juegos y los teléfonos móviles. Este hostigamiento puede percibirse en el testimonio que menciona que las madres de familia recurrían a plataformas de mensajería para contactar, de manera constante a los profesores, incluso fuera de sus horarios y días laborales.

Adicionalmente, se pudo identificar la intromisión o injerencia en el trabajo docente, ya que los participantes señalaron que es frecuente que algunos padres de familia quieran involucrarse de manera excesiva en los procesos educativos. Entre los comentarios más destacables se encuentran:

“No se respeta el trabajo que hacemos las maestras y ahora se quiere que se redignifique nuestra profesión... algunos padres de familia son hasta agresivos con nosotras y nos quieren decir cómo hacer nuestro trabajo”

“Hasta en días de Consejo Técnico vienen a reclamarte cualquier cosa ... o sea, quieren que estés a su disposición o te amenazan con que, si no las atiendes,

pasarán a la dirección. Ya no es bonito ser maestra, se paga un precio muy alto para todo lo que implica”

Como se ha podido observar en los testimonios, existe una gran insistencia por parte de los padres de familia para involucrarse en los procesos educativos de sus hijos. No obstante, las estrategias que emplean los papás son poco efectivas porque recurren a conductas violentas y hostiles, las cuales obstaculizan los canales de diálogo para resolver conflictos de manera pacífica. Esto conlleva a la formación de conflictos que obstaculizan los procesos pedagógicos. Aunado a lo anterior, Meza, A. & Trimiño, B. (2020) argumentan que las familias deberían involucrarse activamente en la formación académica de sus hijos, priorizando el beneficio del alumnado y evitando acciones o comportamientos que puedan obstaculizar su proceso de enseñanza y aprendizaje, así como afectar la integridad de quienes interactúan en los diferentes sistemas educativos.

Es importante destacar que, durante la realización de los grupos focales, los docentes mencionaron que muchas veces las muestras de acoso y violencia ocurren en presencia de los niños, lo cual puede afectar significativamente su percepción sobre la autoridad del propio docente impactando directamente en su capacidad de ejercer control de grupo. Entre las aportaciones más relevantes se encuentran:

“Si no le resuelves su capricho a la mamá, te amenazan de acusarte con los superiores y te insultan como si fueras su peor enemiga ... [...]... también lo hacen delante de los niños”

“Cuando algo quieren de ti, te siguen hasta donde está tu carro para insistirte. Si no les dices que sí, vienen las amenazas, aunque tengan a sus hijos junto a ellos y lo estén viendo. Eso desmoraliza y te hace perder autoridad con los niños en la escuela”

Esto es preocupante pues los padres están mostrando a sus hijos el no tener respeto hacia los docentes, haciéndoles creer que aquellos no tienen la autoridad para aplicar sanciones, al mismo tiempo que les enseñan que sus acciones agresivas no tienen consecuencias lo que normaliza la agresión como forma válida de interacción social. En este sentido Sánchez, L. (2018) menciona que, si no se les enseña a los infantes que cada derecho conlleva una responsabilidad, esto puede afectar su desarrollo y llevarlos a adoptar conductas delictivas, así como a tener percepciones erróneas sobre el funcionamiento de la sociedad.

Por último, si bien se detectaron situaciones alarmantes, también se pudo identificar que la NEM comienza a influir positivamente en la percepción sobre el reconocimiento y valoración del papel del profesorado. Pues uno de los docentes comentó:

“Considero que la intención que se tiene acerca de realzar la importancia que tiene el maestro en las escuelas, nos está haciendo más visibles y con la intención de que se respete nuestro trabajo”

Esto último se puede interpretar como un avance para el logro de la dignificación del trabajo docente, ya que para lograrlo es fundamental partir del reconocimiento de las maestras y los maestros como agentes de cambio en los procesos de enseñanza-aprendizaje, al mismo tiempo, de asegurar el respeto e integridad de sus derechos, su desarrollo profesional, su mejora y actualización continua (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Sin embargo, esto no quiere decir que ya se haya otorgado soluciones efectivas y definitivas ante estas problemáticas, pues aún persisten múltiples situaciones que afectan de manera significativa en la labor docente, esto último se pudo ver reflejado en el testimonio de varios profesores, quienes mencionaron que:

“Se ha pobreteado nuestro trabajo, desde sueldos bajos, poca libertad de trabajo y confianza hacia nosotras ... creo que la NEM busca que nuestra condición cambie de una vez ... eso nos conviene porque hasta mamás de la escuela nos faltan al respeto ... es algo que no merecemos”.

Es una realidad que las condiciones laborales del profesorado en México son insuficientes. Reyes, L. (2024) menciona que los docentes en México constantemente se enfrentan a una sobrecarga de trabajo, condiciones laborales precarias, salarios bajos, entre otros factores, los cuales no solo afectan a los profesores, sino que también repercuten en el logro de objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. De igual forma, Delgado, P. (2022) menciona que existe una gran probabilidad de que en México se presente una crisis en la cual con el pasar de los años sean menos los profesionistas egresados en el ámbito educativo, lo que resultará en una escasez de docentes. Asimismo, menciona que entre sus principales causas se encuentra que la profesión cada vez es más desprestigiada por culpa de las condiciones laborales desfavorables, lo que ocasiona que, con mayor frecuencia sean menos los estudiantes matriculados para continuar con la profesión. En aspectos generales se puede decir que se requieren cambios sustanciales en los sistemas educativos debido a que las condiciones laborales que viven los docentes han ocasionado que estos no se puedan

desempeñar de manera efectiva en su labor lo que ha ocasionado la formación de una perspectiva errónea respecto a su disposición en su labor.

Conclusión

Este estudio permitió una nueva perspectiva sobre la creciente y alarmante violencia en México la cual ha generado una mayor inseguridad en diferentes contextos académicos, manifestada principalmente hacia el profesorado por parte del alumnado y sus padres. Por medio de un enfoque cualitativo y a través de la realización de grupos focales, se pudo tener una mayor comprensión de las experiencias vividas y observadas por los docentes, pues por medio de sus testimonios se tiene una noción más clara con respecto a la diversidad y magnitud de las agresiones que experimentan durante su ejercicio docente. De igual forma, dicho análisis facilita una reflexión más profunda con relación a los aspectos clave que requieren de una atención e intervención inmediata.

En primera instancia resulta preocupante observar la violencia que enfrenta el profesorado, la cual no solo incluye violencia psicológica, verbal, física, ciberacoso y otras muestras de violencia. Estas manifestaciones generan efectos negativos significativos, ya que no solo afectan negativamente a la salud mental y emocional del profesorado sino también producen afectaciones en su desempeño profesional y en la calidad educativa que este pueda ofrecer. No obstante, la falta de estrategias de intervención eficaces y la normalización de estas agresiones en los contextos actuales, han contribuido a que dichas situaciones sean cada vez más graves y frecuentes.

En este sentido, otro punto importante por abordar es la dinámica de género percibida a través de los casos de violencia, en los cuales las mujeres docentes son el grupo más afectado ya que constantemente reciben diferentes tipos de agresiones tanto por parte del alumnado como de sus padres. Esta cuestión expone la urgente necesidad de tratar la violencia desde una perspectiva de género, por medio de la implementación de políticas y estrategias concretas que se encarguen de fortalecer su papel profesional y garantizar su integridad. Es fundamental promover y establecer una cultura de la no violencia y respeto hacia las distintas autoridades escolares, siendo el profesorado parte de esas autoridades en el aula de clases.

Por otra parte, la interacción e intervención de los padres en el proceso educativo debe estar regulada, ya que, aunque es fundamental que las familias se involucren y participen en las diferentes etapas de la trayectoria académica de sus hijos, dicha participación necesita ser

enriquecedora y respetuosa, siempre procurando el bienestar y evitando cualquier expresión de acoso o violencia que ponga en riesgo la integridad de los docentes o menosprecie su autoridad. Es importante establecer canales de diálogo efectivos basados en el respeto mutuo entre padres, alumnos y maestros, los cuales propicien un entorno educativo seguro en el que todos los actores involucrados puedan relacionarse.

Por último, pero no menos importante, se encuentra la constante preocupación debido a que muchas de las agresiones ejercidas hacia los maestros sucedan en la presencia del alumnado, lo cual no solo puede generar afectaciones en la percepción de autoridad de éstos, sino también propiciar a que el ciclo de violencia y falta de respeto trascienda a las futuras generaciones. Es imperativo que tanto los padres como los alumnos reciban una educación basada en los fundamentos de la cultura de paz y convivencia pacífica, la cual permita reflexionar sobre la importancia de los valores fundamentales como el respeto y la cooperación entre individuos para el logro de objetivos.

En consecuencia, la NEM se ha planteado como una propuesta educativa innovadora destinada a revalorizar el magisterio mediante el reconocimiento y la dignificación del rol docente, marcando así un paso significativo. Sin embargo, si bien algunos testimonios indican que ha mejorado la percepción y el respeto hacia los maestros, es innegable que aún persisten múltiples problemáticas que influyen en su labor, entre las más frecuentes se encuentran las condiciones laborales precarias y la falta de apoyo y protección de su integridad física y mental. Es por eso fundamental que la NEM no solo se enfoque en reconocer, sino que incluyan condiciones laborales dignas, protocolos de protección frente a la violencia y acceso equitativo a recursos y capacitación

En síntesis, la violencia es un fenómeno complejo que afecta de forma directa los entornos educativos, por lo que requiere que tanto las actuales políticas como las futuras sean diseñadas y complementadas con intervenciones concretas y eficaces a través de estrategias de prevención para la erradicación de la violencia. No es posible que un gran porcentaje de la población no se sienta segura en sus entornos sociales y laborales, principalmente las mujeres reportan que son blanco de agresiones, y que muchos de esos casos no tengan consecuencias hacia las personas agresoras. En el caso particular del entorno educativo, es necesaria la colaboración entre docentes, padres, estudiantes y autoridades educativas pues son fundamentales para la construcción de entornos educativos seguros, respetuosos y propicios para el aprendizaje significativo. Esto, a través de un esfuerzo colaborativo que

permitirá avanzar hacia una educación de calidad y un futuro próspero para las futuras generaciones en México.

Futuras líneas de investigación

A continuación, se presentarán de manera sintética los aspectos y temáticas que resultaron ser de gran relevancia, los cuales debido a su alcance podrían orientar y enriquecer futuras investigaciones:

Tabla 1. Propuesta para futuras líneas de investigación.

Tema de investigación	Descripción
Impacto de la violencia hacia el profesorado en la educación.	Analizar el impacto de la violencia hacia el profesorado en el desempeño profesional y en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Efectividad de la revalorización del magisterio según la NEM.	Evaluar el grado de efectividad de las políticas implementadas por la NEM para la revalorización del magisterio, en relación con la mejora de la calidad educativa y el bienestar docente.
Nexo entre la violencia escolar y la violencia hacia los docentes.	Explorar la posible relación entre la violencia entre pares estudiantiles y la dirigida hacia el profesorado, así como proponer estrategias de intervención frente a estas problemáticas.

Fuente: Elaboración propia

Referencias

- Assistant Secretary for Public Affairs (ASPA). (2023). ¿Qué es el acoso? StopBullying.gov. <https://espanol.stopbullying.gov/acoso-escolar-mkb6/qu%C3%A9-es-el-acoso>
- Bonamigo, V. G., Torres, F. B. G., Lourenço, R. G., & Cubas, M. R. (2022). *Violencia física, sexual y psicológica según el análisis conceptual evolutivo de Rodgers*. *Cogitare Enfermagem*, 27, e86883. <https://www.scielo.br/j/cef/a/STNWW4WxQmyMsDcqsTFqfw/?format=pdf&lang=es>
- Bustingorry, S. O., Tapia, I. S., & Mansilla, F. M. I. (2006). *Investigación cualitativa en educación: hacia la generación de teoría a través del proceso analítico*. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 32(1), 119-133. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052006000100007>
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2016) *¿Qué es la violencia contra las mujeres y sus modalidades?* <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-violencia-contra-las-mujeres-y-sus-modalidades?idiom=es>
- Fiscalía General de la República (2017) *¿Has escuchado acerca de la violencia psicológica o emocional?* <https://www.gob.mx/fgr/es/articulos/has-escuchado-acerca-de-la-violencia-psicologica-o-emocional?idiom=es>
- Gobierno de México (2016) *Violencia en las escuelas*. gob.mx. <https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es#:~:text=Las%20principales%20expresiones%20de%20violencia,%20C%20patrimonial%20C%20econ%C3%B3mica%20y%20social>
- Gomez, F. & Escalante, A. (2019) *Tipos de acoso y hostigamiento a los que se enfrentan los estudiantes universitarios*. https://www.researchgate.net/publication/339439831_Tipos_de_acoso_y_hostigamiento_a_los_que_se_enfrentan_los_estudiantes_universitarios
- Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). *La técnica de grupos focales*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000100009
- Lisboa, J. L. C. (2018). *INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS, TEÓRICOS y METODOLÓGICOS*. <https://www.redalyc.org/journal/5257/525762351005/html/>

- Meza, A. & Trimiño, B. (2020) *Participación de la familia en la educación escolar: resultados de un estudio exploratorio*.
<https://www.redalyc.org/journal/4757/475765806002/html/>
- Naranjo Pereira, M.L. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 7 (3), 0.
- Ortega, B. G., & Sánchez, I. E. S. (2021). *La utopía de la revalorización docente. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2846>
- Peralta, M. C. (2004). El acoso laboral - mobbing- perspectiva psicológica.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000200012
- Prevención y sensibilización en violencia de género (2022) *Violencia física contra la mujer: un maltrato evidente pero no el único*. <https://prevencionviolencia.org/violencia-fisica-contr-la-mujer-un-maltrato-evidente-pero-no-el-unico/>
- Reyes, L. (2024). *Malas condiciones laborales de docentes afectan el aprendizaje del estudiantado*. IBERO. <https://ibero.mx/prensa/malas-condiciones-laborales-de-docentes-afectan-el-aprendizaje-del-estudiantado#:~:text=Sobrecarga%20de%20trabajo%2C%20recursos%20limitados%2C%20falta%20de%20apoyos%20y%20desarrollo,resultados%20efectivos%20de%20ense%C3%Blanza%20y>
- Sánchez, L. (2018) *¿La sobreprotección de los derechos humanos de los niños genera una conducta criminal?* *Revista IEU Universidad*. https://revista-aletheia.ieu.edu.mx/documentos/A_opinion/2018/7_Julio/Art_Op_3.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2019) *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*.
<https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2023) *La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general*
[https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_\(Documento\).pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_(Documento).pdf)

- Urra, E., Núñez, R., Retamal, C. & Jure, L. (2014). ENFOQUES DE ESTUDIO DE CASOS EN LA INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA. *Ciencia y enfermería*, 20(1), 131-142. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532014000100012>
- UNICEF (2024) *Ciberacoso: qué es y cómo detenerlo*. <https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo>